

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes..... Pesetas 1'50
 Provincias, trimestre..... 5'00
 Extranjero, ídem..... 16'00
 Número suelto..... 0'05
 Ídem atrasado..... 0'25
 Para revendedores, 25 ejemplares..... 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8..... Pesetas 0'50
 En segunda y tercera plana, ídem ídem ídem..... 0'30
 En cuarta plana, ídem ídem ídem..... 0'20
 Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.
TELÉFONO, N.º 142

Nuestro Concurso Epistolar.

Un premio y seis menciones honoríficas.

El correo de anteaer trajo á nuestra Redacción una carta cerrada en doble sobre, fechada en Madrid, timbrada con el membrete del Ateneo de la Corte y autorizada con las firmas de los ilustres literatos, D. Cristóbal de Castro, D. Enrique de Mesa y D. Antonio Palomaro: es el fallo dado por estos señores en nuestro Concurso Epistolar.

Veredicto del Jurado.

Literalmente copiado dice así:
 Sr. D. José Jesús García.
 Director de EL RADICAL.

Nuestro querido amigo y compañero: desfilando gustoso al ruego con que en nombre de EL RADICAL se sirvió V. honrarnos para dar nuestro fallo en el «Concurso Epistolar» de su periódico, hemos examinado escrupulosamente las cartas publicadas en él.

En atención á que este género literario es, por sus caracteres de sencillez y de llaneza, el más rebelde al arte y á la retórica, y por su naturalidad y universalidad el más directamente ingenuo, creemos que la única carta merecedora de premio es la marcada con el número 103, lema XERIK, cuyo artefacto literario hállase ennoblecido por cierta elegancia, y en la que la hojarasca lírica tiene claror de emocionada sencillez.

Señalamos con gusto y por justicia, los méritos muy dignos de mención, de las cartas números 39—54—72—80—81 y 84, por si en las condiciones del concurso cupiera alguna forma de estímulo y aliento á sus autores.

Con esto, y reiterar á usted y á EL RADICAL nuestro saludo y plácemes sinceros por su labor en pro de la cultura literaria, quedamos suyos, afectísimos amigos y compañeros, S. S. S. Q. L. B. L. M.
 Cristóbal de Castro.—Enrique de Mesa.—Antonio Palomaro.

Escritorio.

Abierta la plica que lleva por lema la palabra XERIK, correspondiente á la carta número 103, que vio la luz en EL RADICAL del día DOS DE MAYO último, apareció dentro de ella una tarjeta, que dice así:

JOSE B. MUÑOZ RUIZ
 Xerik.
 Redactor de «El Defensor de Granada».

Carta premiada.

Número 103.
 Señorita: Las fuerzas que el temor me quita para dirigirme á usted, me las prestan sus ojos, ó la creencia en que estoy de que me miran con agrado. Esta ilusión me alienta.

Si es un espejismo, bendigo á la imaginación que de modo tan grato me consuela; si fuera una verdad... ¡ah!, entonces no serían bastantes todos los lirismos para enaltecer como debiera este halago cariñoso de la suerte.

Usted es la sibila que ha de aclarar el misterio: el juez que ha de dictar la sentencia; y la maga que puede convertir en paraíso de ilusiones mi presente, lleno de incertidumbres y zozobras.

La duda, que es tortura, me abruma con sus espoleos incansables. La esperanza me acucia para romper el arcano. La sombra de una repulsa entenebrece mis delirios de solitario.

Y en esta desazón y lucha enconada de temores y de esperanzas, confío á estos repletones los secretos de mi espíritu, las confidencias de mi corazón.

Envidio la suerte de esta carta que, con la inconsciencia de las cosas muertas, podrá mirarse en sus ojos y vislumbrar en su rostro los secretos de su alma. Yo aguardo entretanto, con impacientes inenarrables, su resolución.

Si el sentimiento de su bondad responde al eco de mis deseos, una afirmación podrá refrendar el poema que mis ensueños han creído describir en sus ojos.

Si mi corazón me engañó y mi conducta y mis palabras no despiertan en usted un acento—siquiera leve—de ternura, abrigo un último consuelo: que las manos de rosa y négar que han acariciado esta carta, trazarán los rasgos de una palabra á cuyo nombre se rejuvenece el mundo: *Esperanza*. Tiene nombre de mujer, como la *Bondad*, que con usted forman la triada á cuyo amparo pone su ilusión su devoto admirador.

Desde Roma.

Congreso de italianos residentes en el extranjero.—Nacionalidad de los emigrantes.—La cuestión del divorcio.—Declaraciones del ministro de Justicia.

En el castillo de Santo Angelo, con motivo de la Exposición retrospectiva, se ha reunido un Congreso de italianos residentes en países extranjeros. Entre los temas discutidos fué señalado uno referente á la recuperación de la «nacionalidad». Algunos de los representantes, pretendieron que fuese reconocido á los naturales de Italia el derecho de volver á figurar como italianos después de haberse naturalizado en otro país. La comisión del Congreso no quiso emitir dictamen, por que entendió que el asunto no entraba dentro de los límites de su competencia, pero este debate ha de ser reproducido en el Parlamento.

La mayor parte de los emigrantes italianos, que por lo común componen un total de diez millones, se resisten á naturalizarse en las repúblicas americanas donde residen, y esta circunstancia les coloca en una situación de inferioridad bastante molesta con respecto á la masa general de la población de aquellos países. Al naturalizarse perderían la facultad de adquirir nuevamente la ciudadanía italiana. El más constante de sus anhelos es el de regresar á Italia en los últimos días de la vida; tienen verdadero amor al suelo natal, y no quieren perder su carácter originario. Así se explica que en América del Sur, los italianos se abstengan de intervenir en las cuestiones políticas y sociales del país donde habitan y cuya riqueza contribuyen á fomentar con sus trabajos. Para eludir estos inconvenientes se trata de establecer por precepto legislativo que la residencia de un año en la madre patria, después de una declaración de los intereses, será suficiente para recuperar la ciudadanía italiana. Esta fórmula es la misma que se halla en uso en España desde la ley del Registro civil promulgada el año 1870. El hecho de adquirir vecindad por el transcurso de dos años, sin la previa declaración, debe bastar para el fin á que aspiran los repatriados.

Peró el Senado italiano, al ser discutido este proyecto de ley, intercaló una modificación facultando al gobierno para denegar los derechos de nacionalidad, cuando resultase probado que los interesados, al naturalizarse en el extranjero, se hubieran propuesto eludir la legislación de origen.

El ministro de Justicia que sostenía el proyecto de ley declaró que no podía aceptar la enmienda, porque bajo las apariencias de una disposición de carácter general se pretendía resolver el caso particular del divorcio.

«Esta cuestión—dijo—será resuelta oportunamente, pero no debe ser prejuzgada por la ley que ahora se discute. Además sería excesivo condonar á la pérdida de la nacionalidad á quien se vio sometido al imperio de circunstancias dolorosas.» Esta declaración del ministro induce á suponer que los italianos conservarán la facultad de divorciarse en países en donde se hayan naturalizado. Probablemente la nueva ley quedará aprobada dentro de pocos días.

En la Alta Cámara no se han manifestado grandes energías para oponerse al reconocimiento de un principio tan revolucionario como el que sustenta el gobierno respecto al divorcio.

Rocetti.
 El colera nos amenaza.
 Hace algunos días que llegó á nuestro conocimiento lo noticiado, de que se hallaba en Palermo el vapor inglés llamado «Hentfield» con un caso de colera á bordo, y cuyo buque arribaría de un día á otro en nuestro puerto para cargar mineral.

No quisimos dar publicidad á tan grave noticia, en evitación de la natural alarma, pero inmediatamente nos trasladamos al Gobierno civil, para informarnos de cuanto hubiera y en caso preciso para poner en antecedentes al Sr. Pérez Gironés.

El Gobernador se extrañó de que nosotros concieramos tan detalladamente cuanto ocurría con el vapor «Hentfield», y nos suplicó que nada dijéramos, puesto que estaba haciendo gestiones para evitar que ese buque viniera á nuestro puerto.

Efectivamente, sabemos que en el despacho del señor Gironés se han celebrado varias reuniones á las que asistieron los señores Inspector y Director de Sanidad y el Consiguiario del citado vapor; y aún sabemos que en alguna de estas reuniones existieron algunas dificultades, que necesitaron actos de energía para resolverlas.

Nada hemos dicho, por que creíamos obligada nuestra prudencia, hasta hoy que autorizados por el Gobernador civil podemos afirmar que el vapor «Hentfield» no vendrá á Almería.

Como nuestro único lema es la justicia, nosotros no regateamos nuestro aplauso al señor Pérez Gironés por la actitud enérgica que en este asunto ha adoptado.

EL RADICAL cooperará con toda su alma á evitar que la terrible epidemia cólera invade nuestro pueblo. Prosigua el señor Gironés en la actitud adoptada y sin reparar en nada ni en nadie evita que ese huesped pase nuestros umbrales.

EL RADICAL estará resuelta y decididamente de su parte; pero si por cualquier razón el Sr. Pérez Gironés tuviera debilidades que pusieran en peligro la vida de estos vecinos, EL RADICAL cumplirá como siempre sus deberes.

Notas mineras.
 Cartas de pago.
 Don Juan González Ramírez y D. Antonio del Castillo Molero, presentaron ayer en el Gobierno civil un escrito acompañando cartas de pago, para responder á las operaciones facultativas que han de verificarse en los registros de su propiedad titulados «Adelante», número 31.833, del término de Fiñana y «Ampliación», número 31.833, del término de Paterna.

Don Juan Medina Victoria, también presentó carta de pago para responder á las operaciones facultativas del registro denominado «La Virgen del Milagro», número 31.836, del término de esta capital.

Don José Santisteban González, presentó escrito en el que acompaña copia de la escritura, cediendo á favor de D. José Fernández Campos, el registro minero solitado por él con el título de «Paz», número 31.847, del término de Gérgal, y al mismo tiempo remite papel de pagos al Estado para que se libre á nombre de D. José Fernández, el título de propiedad de dicho registro.

Registro admitido.
 Por la Jefatura de Minas y el Gobernador civil ha sido admitido el registro titulado «La Dabace», número 31.825, del término de Sarón, solicitado por D. Ubaldo Abad Terziza.

Registro.
 Don Francisco Clemente Baeza ha solicitado la propiedad de ciento cincuenta y seis pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «El automóvil», número 31.846 del término de Paterna.

Notas Parisienses
 La autofobia se impone.
 Si, indudablemente, ha llegado el día, al menos para los franceses, en que es imposible caminar á pie sin exportarse á quedar convertido en obla en medio del camino, por obra y gracia de un automóvil.

Los caminos han llegado á ser tan peligrosos para los peatones, que es preciso que éstos, como los barcos, vayan provistos de farolitos de «situación» para señalar su existencia á los chaffeurs. Si el destacamento atropellado en Saint-Denis hubiera llevado un farolito blanco á vanguardia y otro rojo á retaguardia; acaso no se hubiera lanzado sobre él á toda velocidad el auto que tan malparados dejó á unos cuantos soldados.

Verdad es que debemos abstenernos de generalizaciones inconsideradas, tanto más que solo se trata de protestar contra los excesos de velocidad.

La autofobia es ridícula; pero á los verdaderos chaffeurs se les presta un buen servicio cuando se protesta de esos exaltados del volante que nos revientan con tanta desenvoltura.

La imprudencia ó la inconsciencia de algunos chaffeurs, es increíble. Después de un aprendizaje exageradamente corto, se lanzaron á recorrer París como pais conquistado. Su divisa es: «Pasar por lo menos». Conducen sus 24 caballos como Murat conducía sus escuadrones con la única diferencia de que ahora no son austríacos sino franceses los desparzados.

Es frecuente ver en Montmartre por la noche, chaffeurs que ceden su volante á los clientes aficionados á Excursiones.

El auto disparado pasa haciendo zig-zag por las calles como una exhalación.

Esta escena es lastíma que no sea explayada por el cinematógrafo; estos de nuevos que ruedan, vendedores, que recogen sus tomates, mercaderes de loza cuyos cacharros se despedazan, catastrofes causadas por el auto vacilante que nos hace reír. La realidad es menos bromista. Ahí está lo ocurrido en Saint-Denis.

C. V.
 El Radical se halla á la venta en GRANADA: La «Prensa». Acera del Casio. MELILLA: Droguería de Bustos, O'Donnell, 7.

Sección judicial.
 Requisitoria.
 Los procesados por el delito de estaña Pedro y Francisco Cabrera López, cuyo actual paradero se ignora, deben presentarse durante el plazo diez días ante el juez de Instrucción de Alcazar de San Juan.

Las fiestas de Agosto.
 Programa oficial de los festejos organizados por el Ayuntamiento de Almería, para el mes de Agosto de 1911.

Día 19
 A las seis de la mañana.—Diana por la banda de música municipal, con acompañamiento de jantes y cabezudos.
 A las doce.—Apertura de la exposición provincial.
 A la misma hora.—Reparto de pan y bonos en la tienda de Asilo.
 A las siete y media de la tarde.—Solemne salva á la Virgen del Mar, patrona de la Ciudad, en la Iglesia de Sto. Domingo.
 A las nueve de la noche.—Fuegos artificiales en el cauce de la Ramba d. el Obispo.
 A las diez de la noche.—Primera velada en el Paseo del Príncipe. Iluminaciones extraordinarias en la misma vía.

Día 20
 A las diez de la mañana.—Función religiosa en honor de la Santísima Virgen del Mar.
 A las seis de la tarde.—Solemne procesión, con la Imagen de la Patrona, á la que asistirán las autoridades y los Excelentísimos Cabildos Catedral y Municipal.
 A las nueve de la noche.—Velada é iluminación en el Paseo del Príncipe.

Día 21
 A las nueve de la mañana.—Concierto en la Plaza de la Constitución.
 A las seis de la tarde.—Regatas á remo y vela, en la bahía.
 A las nueve de la noche.—Proyecciones cinematográficas en el Paseo del Molecón.
 A la misma hora. Velada é iluminación en el Paseo del Príncipe.

Día 22
 A las diez de la mañana.—Concierto en el Boulevard del Príncipe.
 A las doce. Reparto de pan y raciones de comida á los pobres, en la Tienda Asilo.
 A las seis de la tarde.—Regatas en la bahía.
 A las nueve de la noche.—Balle popular en la Plaza de Bejar.
 A la misma hora. Velada en el Paseo del Príncipe.

Día 23
 A las seis de la mañana.—Recepción de los trenes botijos de Granada y Murcia.
 A las ocho.—Recepción popular en el Muelle de los delegados oficiales del Concejo Municipal y del Comité de fiestas de Orán.
 A las once.—Recepción oficial y vino de amistad con la asistencia de todas las autoridades de la Ciudad.

Día 24
 A las diez de la mañana.—Procesión cívica en honor de los mártires de la libertad.
 A las cuatro de la tarde.—Segunda corrida de toros, de la ganadería de don Eduardo Mura, de Sevilla, por Machacoso, Lagartillo y Gaona, con sus cuadrillas.
 A las ocho de la noche.—Banquete del Excelentísimo Ayuntamiento, en honor de los delegados oficiales de la Ciudad de Orán.

Día 25
 A las diez de la mañana.—Concierto en la terraza del Casino.
 A las doce.—Reparto de pan y bonos en la Tienda Asilo.
 A las una de la tarde.—Almuerzo de honor ofrecido á los delegados de la Ciudad de Orán, por la Cámara oficial de Comercio y el Círculo mercantil.
 A las cuatro.—Concurso de aviación en los llanos del Alquízar.
 A las diez de la noche.—Juegos florales en el Teatro de Variedades.

Día 26
 A las cuatro de la tarde.—Tiro de pichón con premio de S. M. el Rey y del Excelentísimo Ayuntamiento.
 A las nueve.—Balle andaluz en el Casino de Almería.
 A las diez de la noche.—Fuegos artificiales en el Paseo del Molecón.
 A la misma hora.—Despedida de los comisionados del Ayuntamiento de Orán.

Día 27
 A las cinco de la tarde.—Clausura de la exposición provincial y reparto de premios.
 A las nueve de la noche.—Proyecciones cinematográficas en el Paseo del Molecón.
 A las once de la noche.—Traca valenciana.

Almería, 30 de Junio de 1911.
 El alcalde, Braulio Moreno; El Presidente de la Comisión de Festejos, Francisco Pérez Cordero; el secretario, David Esteban.

Municipalidades.
 Comisión de carruajes.
 En la reunión celebrada ayer por esta comisión acordó informar favorablemente las solicitudes de D. Francisco Gómez Cordero, D. Pablo Ladrón de Guevara, don Alejandro Andrés Rivas y D. Plácido Franco Rodríguez, que solicitan número en las paradas de carruajes.

Subasta.
 El próximo día diez y ocho á las once de la mañana se celebrará la subasta del impuesto sobre las sillas y veladores en los sitios públicos, cuyo impuesto rige desde primero del mes actual.

Cocheos multados.
 El conductor del carruaje número 12, ha sido multado en tres pesetas por hacer la parada en la calle de Sebastián Pérez, apesar de haberse prohibido.
 Al del número 15, en dos pesetas por no llevar faroles ni tarifa.

De higiene.
 Al Alcalde ordenó ayer á los médicos señores Vigar y Mazati que giran una visita de inspección á todos los establecimientos de artículos de primera necesidad.

También dió las órdenes necesarias para que se desaloje una fábrica de salazón establecida frente al Muelle del Pescado sin la correspondiente autorización.

La máquina de escribir "Smith Premier" núm. 10. Visible
 hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso

Su construcción, llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido.

Su mecanismo es una verdadera joya de arte, habiéndose resuelto en ella difícilísimos problemas de gran valor práctico inmenso, y que hacen que sea considerada en el mundo entero esta grandiosa máquina como

Un fenómeno en resistencia. Un encanto en suavidad.

Un prodigio en rapidez. Una hermosura en aspecto.

No escuchar frases de la competencia. Padir catálogos y cuantos detalles quieran para conocerla á fondo y seguros quedarán admirados por que es cosa completamente nueva y original y fácilmente demostrable, que de tiene quien la supere.

No Catálogos envía gratis á quien lo solicita el Delegado de España en Barcelona, D. Otto Streitberger, y el Representante exclusivo para la provincia de Almería,

GUILLERMO HERRERA.

Estos NEUMATICOS son los mejores del mundo

Representante en Almería, Guillermo Herrera.

"HUTCHINSON"

Representante en Almería, Guillermo Herrera.

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos.

- De Pino con serrín, reales. 8.75
- Con Pallás (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) idem. 6.50
- Roble con serrín, id. 10.75
- Con Pallás, id. 8.50
- Dactos de Pino. 5.50
- Idem de Roble. 7.50

Para informes, Rafael Gutiérrez.

NOTA: Con cada barril que contenga PALLÁS, se entregará una autorización de dueño de la Patente de Invencción. D. José Oña, para su empleo en el mismo.

“LA NUEVA”

REAL, 12, y GRANADA, 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes. Vendió más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre sino es pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN

Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.

Pronóstico del tiempo.

El jueves 6, será generalmente tranquila a la situación atmosférica en nuestras regiones.

Otras depresiones oceánicas se aproximarán a las Islas Británicas y las costas de Portugal el viernes 7, las cuales producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad occidental de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 8 al 9 la depresión, de las Islas Británicas se remontará al NO. y N. de Europa y las costas de Portugal habrá penetrado en nuestro SO. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos de dirección variable.

La depresión de nuestro SO. avanzará un poco hacia el centro de la Península el lunes 10, y otro núcleo de fuerzas llegará al N. de Galicia. Lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 11 habrá una depresión en el golfo de Gascuña y un secundario en el Mediterráneo, entre Cataluña y Baleares. Seguirán desarrollándose lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 12 quedarán núcleos de fuerzas entre los golfos de León y Génova y en los parajes de Cerdeña y Túnez. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán algunos chubascos o tormentas en la mitad oriental de la Península, particularmente en el N. y NE, con vientos del cuarto cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones el jueves 13, porque se alejarán por el Adriático y Sicilia los centros perturbadores mencionados.

El viernes 14 se acercarán a Europa otras depresiones del Atlántico, que producirán lluvias y algunas tormentas en Portugal y Galicia, desde donde se irá extendiendo un tanto hasta la región central de nuestra Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Dichas depresiones oceánicas llegarán a Irlanda y a nuestro NO el sábado 15, y ocasionarán lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde las regiones del O. hasta las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

SFEIJOON

MECADO

Precios del día 5.

Alhondiga.

PESETAS

Patatas blancas, 46 kilos.	6.50
Idem coloradas nuevas, idem id.	8.75
Idem Santander.	9.00
Habichuelas largas.	5.50
Idem redondas.	5.00
Castañas la arroba.	2.00
Tortas, id. id.	2.00
Cebollas id. id.	2.00
Matadero.	
Reses mayores, a 2.25 pesetas kilo, menores, a 1.60 id. id., solomillo a 5 id. id., carnero, de 2 a 2.50 id. id., quijote, a id. id. 3.50	

SECCIÓN OFICIAL

Boletín Oficial.

Extracto correspondiente al número de ayer.

Real orden del Ministerio de la Gobernación, relativa al servicio de fronteras terrestres y a las medidas que deben adoptarse cuando en viaje se presente algún caso de enfermedad sospechosa.

Circular de la Inspección general de Sanidad exterior, referentes al servicio del ramo.

Providencia del Jefe de la Sección provincial de Pósitos declarando incurso en el segundo grado de apremio a los deudores al Pósito de Canjáyar Francisco Delgado Fornieles, Claudio Rodríguez Giménez, Antonio Navarro Sánchez, José García Sánchez y José Sánchez Sánchez.

Anuncio de la Administración de Contribuciones, participando estar expuesto al público el apéndice al amillaramiento de rústica y pecuaria de esta ciudad, para el año 1912.

Edicto del Juzgado municipal de Tíjola, anunciando hallarse vacantes las plazas de Secretario y suplente de aquel Juzgado.

Idem de las de María y Chirivel, anunciando estar expuestos también al público los apéndices a los amillaramientos de dichos pueblos para el próximo año de 1912.

Sección no oficial.

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones.

HACIENDA.—Ley de la Hacienda pública.

—Otra (rectificada) concediendo créditos extraordinarios a capítulos adicionales de los departamentos ministeriales del corriente año económico, concediendo igualmente un suplemento de crédito al presupuesto del ministerio de la Gobernación, con destino a la adquisición de armamento y correajes de los guardias de Seguridad, y aprobando el crédito extraordinario al presupuesto de Gobernación, concedido para los gastos de personal y material que origina la defensa de la salud pública contra las enfermedades epidémicas.

—Otra concediendo a doña Rosario Herreiros, viuda de don Ricardo de la Vega, una pensión vitalicia de 2 000 pesetas.

—Real decreto autorizando al delegado especial de Hacienda de Navarra para arrendar los locales que se indican, con destino a la instalación de las oficinas del ramo de aquella provincia.

FOMENTO.—Ley suspendiendo hasta 1 de enero de 1912 los efectos del art. 1.º de la ley de Comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que se admita el número de 300 las 250 plazas de alumnos de Infantería, sacadas a concurso por real orden circular de 14 de marzo del año actual.

HACIENDA.—Real orden disponiendo la supresión del art. 61 del reglamento de la renta del alcohol de 10 de diciembre de 1908, y en consecuencia que todos los fabricantes de aguardientes compuestos y licores tienen igual derecho a vender sus productos para todo el Reino, así como para exportarlos al extranjero, con opción a los abonos o devoluciones reglamentarios que procedan.

—Otra prorrogando por un mes el plazo concedido para la presentación de los encendadores mecánicos para su legalización por el impuesto.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando director de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca a don Gregorio Crespo Herrero, catedrático del mismo establecimiento.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se cree en Tortosa una Estación Olivarrera.

—Otra disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias que se indican se dicten desde luego cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de la ley de 21 de mayo de 1908.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Estado de las deudas y valores de la Deuda amortizados en el mes de marzo del año actual.

Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península e Islas Baleares durante el mes de mayo último.

VIAJEROS

Gran Hotel Simón.—Entraron: Don Arturo Lengó, D. Luis Espinar, D. José Capilla y D. Pedro Gorola.

Sallieron: D. Narciso Morilla, D. Manuel Galletti, D. Francisco Paró Torre y familia y D. Luis Romero.

Gran Hotel Continental.—Entraron: Don Vicente Santiago, D. Carlos Bernal, D. Manuel García, D. Alfonso Buñil y D. Antonio Robio y familia.

Sallieron: D. Tomás Alverti, D. Gabriel Peralta, D. José Fornieles, D. Faustino Gil, D. Rodrigo Cervantes, D. Serafín Bartrachea y D. Luis Jiménez.

H. La Perla.—Entraron: don Francisco Martínez, D. Alfredo Martínez y D. Juan Rodríguez.

Sallieron: D. Lucio Agomieneta, H. Le Alhambra.—Entraron: D. María Cortés, D. Manuel Burgos Cortés y don Miguel Espinar.

H. Victoria.—Entraron: D. José Gutiérrez y señora, D. José Gasquet y D. Cándido Martín.

Sallieron: D. José Maldonado y D. Angel Bena.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor español «A. Lázaro» de Valencia, con carga general y pasajeros.

Idem id. «Sevilla» de Málaga con idem idem.

Idem id. «Cabañal», de Cartagena con id. idem.

Idem id. «Segundo» de Melilla, con idem idem.

Laud id. «María» de Gandía, con hortalezas.

Idem id. «Virgen del Carmen» de Melilla, con lastro.

Pallehot id. «San Bartolomé» de Argel, con idem.

Salidos.—Vapor español «Segundo», para Garrucha, con carga general y pasajeros.

Idem id. «A Lázaro», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem id. «Sevilla», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem id. «Cabañal», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem noruego «Torvor», para Manzanarón, con lastro.

Idem inglés «Jullston», para Grascovy, con mineral de hierro.

Idem id. B. Goleta «Sirona», para Estepona, con lastro.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.

Sección primera.

Vista de incidente de apelación de una causa de este Juzgado sobre estufa.

Abogados señores Fornovi y Navarro; procuradores señores Vizcalzo y Plaza.

Vista de incidente de apelación de una causa de este Juzgado sobre falsedad.

Abogado, Sr. Navarro; procurador señor Casinello.

Sección segunda.

Causa del Juzgado de Porcheba, sobre robo contra Hermenegildo Ortiz Guerrero y cuatro más.

Abogado, Sr. M. Saavedra; procurador, Sr. Navarro.

Registro civil.

Nacimientos.—Concepción Fernández Salas.

Defunciones.—Juan Fernández Giménez y Matilde López López.

Casamientos.—Diego Herrera Criado con Dolores Segura Abad.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol. 38.0

Idem id. a la sombra. 27.0

Idem mínima. 23.5

Humedad absoluta. 16.2

Idem relativa. 58.3

Presión barométrica media reducida. 761.2

Dirección del viento. E.

Estado del cielo. despejado.

Idem del mar. gruesa.

Termómetro seco. 27.8

Idem húmedo. 21.4

Idem de irradiación. 22.0

Fuerza del viento. 40

Libros recibidos.

«Españes Bruselas»

Así se titula la obra que gratuitamente nos envía el Comité español del primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, celebrado en Bruselas el año pasado, compuesta por el delegado oficial de España señor Conde de Torre-Velaz, que dirigió también la Sección Española de la Exposición de documentos aneja al mismo Congreso.

«España en Bruselas», escrita por encargo expreso del Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, es verdaderamente una obra monumental, y ciertamente que la designación no pudo recaer en persona de más competencia que el señor Conde de Torre-Velaz.

Es una recopilación de datos, una y reseña histórica completísima, que dan ideal cabal y justo, de la participación y éxito brillante que tuvo España en aquella Exposición.

Además de esto, expuesto todo con un conocimiento pleno de la materia, como puede verse por el doctrinarismo que circula a través de sus 888 páginas, donde el autor expone constantemente su criterio, de reconocida competencia.

Juzgamos que se trata de una obra seria e importante, de reconocida utilidad, por sus enseñanzas y que honra a su autor.

Además, está admirablemente editada, conteniendo entre sus folios, algunos fotografías admirables, reproduciendo, los salones y dependencias de la Exposición de este Congreso.

Mario Ponce.

Dinero

en hipoteca de 25.000 pesetas en adelante informes Regco. jos 34, de 12 a 1 y de 7 a 8.

NOTICIAS

Casa de Socorro.

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos: José Zamora Revueltas, de 27 años, de fractura del primer metacarpiano, se la produjo otro individuo.

Rafaela Contreras, de 21 años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha, casual.

Antonio Marco Ferrer de 17 años de una herida contusa de cinco centímetros, con magullamiento de la piel y pérdida de sustancias, situada en la primera falange del dedo pulgar de la mano izquierda, fue producida trabajando en la confitería de don Francisco García Rambla de Alfarracs número 4, estando en la máquina de picar almendra.

José Delgado Sánchez de nueve años, de una herida incisa de dos centímetros situada en la región paratibia izquierda, por una caída.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA FORMOSA



saldrá de Almería el 12 de Julio de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para las de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración Los manifestantes de pasaje se cierran el día 10, 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. Francesca.



El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

saldrá del puerto de ALMERIA el día 8 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS (Brasil) y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

gundo grado de apremio los deudores al Pósito de Nacimiento.

Don Emillano Rodríguez ha solicitado del Gobernador civil, el oportuno permiso para instalar una caseta de madera en el Andén de Costa durante la próxima campaña frutera.

El Ayuntamiento de Alicúz, anuncia la tercera subasta de las fincas de la propiedad de aquel Pósito.

Consulta de enfermedades de los ojos.

En la que tiene establecida en la calle de Murcia núm. 13, nuestro amigo, el médico de la Beneficencia municipal, don Miguel García Algarra, han sido operados durante el mes de Junio, de varias enfermedades, 53 siendo el total de asistencias prestadas durante dicho mes, 2.766.

Felicitamos a nuestro amigo y le aseguramos nuevos triunfos dada su gran competencia en la especialidad a que se ha dedicado.

Movimiento carcelario.

La Dirección general de prisiones ha ordenado la conducción al correccional de Berja del recluso en esta prisión preventiva José Hernández García.

Salido: Antonio Saldaña Torres.

Existencias en el día de ayer, varones 71; embarras, 5. Total, 76.

Ma sido nombrado alguacil de esta Audiencia provincial, con el carácter de interino, don Carlos López Fernández.

Deben presentarse en el Gobierno civil los individuos siguientes:

Domínguez Giménez Heredia, Antonio Giménez Andújar, Juan Salvador Arias, Teófilo Pérez Sánchez, María Rodríguez Rodríguez, Juan Vega Benito, Francisco Cabrera Sánchez, José González Encendero, Juan González González, Antonio Garrido Beltrán, Francisco Pérez Fernández, Antonio Romera López Berenguer, Juan Salvador Juan López Guerrero, José Yllano Calillo, Francisco Zea López y Juan Canadara Rivas.

En el tren correo de ayer regresó de Londres, el joven don Francisco Acín Lucis que está empleado en una importante casa de comercio de aquella capital. Viene además de pasar unos días con su familia a visitar su clientela con respecto a la campaña uvevera que tan complacidos quedaron en la pasada, no solo por los altos precios que alcanzaron los barriles a él consignados, sino por las cuentas tan económicas con que les liquidó.

Hospital. Guardia.—Médico, don Rafael Arz. Practicante guardia, don Manuel Pérez Tristán.

Dinamógeno Sáiz de Carlos. Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflequecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Insecticida Cruz. Destruye el hongo pernicioso que es le que hace que se pudran las uvas y todas clases de frutas, y en ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales y plantas de jardín.

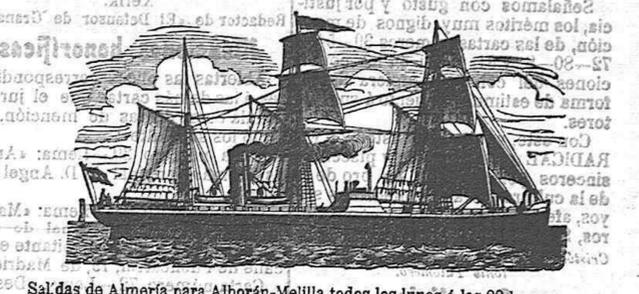
Regocijos, 34.—Bernardo Cruz. Amas de cría. —Sa ofrece Emilia Almansa Torrecillas, con leche de dos meses para casa de los padres.

Razón: Real, 19. —Se ofrece Ana Muñoz Csmacho, con leche de 3 meses, para casa de los padres. Razón: Real, 79. —Se ofrece para casa de los padres María López Lazo, primeriza, con leche fresca. Darán razón, Obispo Orberá, número 10. —Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres. Darán razo: Calle de Pescadores número 38. —Se ofrece para casa de los padres de cría, primeriza. Darán razón, Rambla de Maromeros, Nicolás Martín Baeza. —Se ofrece con leche fresca Carmen Molina, para los padres. Darán razón en el corralón del Diezmo, Molinos del Viento. —Se ofrece Dolores Felices Madrid, de media ama, para casa de los padres. Razón: Murcia, 78. —Se ofrece Carmen García, con leche fresca para casa de los padres. Razón: Relampago, 7.

¡Parraleros!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste. De venta: Droguería EL ARCO IRIS

Línea de Almería-Melilla-Orán-Melilla-Almería



Salidas de Almería para Alborán-Melilla todos los lunes a las 22 horas, de Melilla para Orán los jueves a las 12, de Orán para Alborán-Almería los martes a las 22.

Línea de Barcelona-Valencia-Almería-Málaga-Melilla. Salida de Barcelona, domingo a las 6. Llegada a Valencia, domingo a las 18, de Valencia, lunes a las 6, de Almería, martes a las 6, de Málaga, miércoles a las 6, de Almería, jueves a las 6, de Melilla, viernes a las 6.

Consignatario, José García del Moral.—P. del Príncipe, 81.

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco.

PALLUS (CASCARILLA de ARROZ)

LO MEJOR PARA EL ENVASE DE UVA.—Precio: 40 cts. fanega.

Patente de Invencción núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva. J. OÑA. Príncipe 83, bajo izqda.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIEVANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Castejón de Génova, Lijón y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODOBAR.

POLITICA

Combinación de gobernadores.

Mañana tratará el Gobierno, de la provisión de los altos cargos vacantes.

Se supone que serán nombrados los ya indicados en anteriores ocasiones. Circulan rumores, de que acaso se haga una extensa combinación de gobernadores, afectando sólo a las provincias de primera clase.

Ordenes apremiantes sobre Sanidad.

«La Gaceta» de hoy, inserta un Real Orden, para que los gobernadores de todas las provincias de España, exijan a los ayuntamientos de sus jurisdicciones respectivas, el exacto cumplimiento de la vigente circular de Sanidad.

El Presidente en Madrid.

Ha regresado de Otero, a donde fué a descansar al lado de su familia, el señor Canalejas.

Centenario de una República.

Entre el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela y el de Estado de España, se han cambiado afectuosos telegramas de salutación, con motivo de estarse celebrando actualmente las fiestas del Centenario de la República Venezolana.

Los créditos hidráulicos.

Durante toda la tarde ha circulado el rumor, de que el informe emitido por la Intervención General sobre el proyecto de créditos para obras hidráulicas, ha sido desfavorable.

En vista de ello, el ministro de Fomento señor Gasset, visitó, para cerciorarse, a su colega el de Hacienda, señor Rodríguez, convenciéndole éste de lo contrario y para demostrarlo, le leyó el informe de dicho Centro.

Junta fiscal del Supremo.

Es probable, según rumores, que se nombre, en breve una Junta Fiscal del Tribunal Supremo.

Un vencido.

El diputado ministerial por Cartagena señor García Bijo, ha escrito una carta al jefe del Gobierno señor Canalejas, anunciándole, que se separa del partido, a causa de las dificultades con que lucha en su distrito, contra la influencia conservadora.

A juicio del diputado en cuestión, es tal la absorción caciquil de los partidarios del señor La Cierva, que es imposible la lucha; por lo que decide su separación.

Protesta de Pablo Iglesias.

El jefe de los socialistas Pablo Iglesias, ha visitado al ministro de la Gobernación señor Barroso, para protestar contra la tolerancia que las autoridades de Haro (Logroño), observan ante el juego y las persecuciones injustas de que son víctimas los obreros en Santa Cruz de Tenerife y Yecla.

Actividad del Consejo de Estado.

Se asegura que las vacaciones del Consejo de Estado, se han aplazado hasta el día 31 del corriente, en atención a que existen en dicho Centro numerosos expedientes que urge resolver a la mayor brevedad.

Subasta desierta.

Se ha declarado desierta la subasta anunciada para establecer una estación de telegrafía sin hilos, en Fernando Poó.

MISCELANEA

Hallazgo macabro.

En las inmediaciones de la Sierra, pueblo de Miralones de la Sierra, han sido encontrados unos restos humanos, con señales evidentes en el cráneo, de haber sido atravesado por una bala.

Le han encontrado también ropas y algunos otros indicios que hacen suponer la realización de un crimen. La justicia, persigue activamente varias pistas en averiguación de los hechos supuestos.

El lindo pueblito serrano está conternado, é intrigadísimo a la par por descifrar el misterio que envuelve este suceso y que ha venido a turbar la tranquilidad normal de su vecindario.

La huelga de Zaragoza.

El señor Canalejas, en vista del giro que ha tomado la huelga de carpinteros, en la ciudad zaragozana ha llamado a Madrid al gobernador de aquella capital, para tratar acerca de las cuestiones obreras.

Alcalde repuesto.

Dicen de Cartagena, que ha repuesto en la Presidencia del Ayuntamiento de dicha ciudad al señor Carrión, que hace poco, dimitió el cargo.

El Congreso Mariano.

Han llegado a Tarragona numerosos congresistas, para asistir al Congreso Mariano, que en breve han de celebrarse en dicha capital.

MARRUECOS

De Ceuta.

Dicen de Ceuta, que es inexacto que haya ocurrido accidente alguno al Comandante Rubio, en la posición de Monte Negrón.

Ha salido, con objeto de recorrer y vigilar la costa, el cañonero «Vasco Nuñez de Balboa».

Ha comenzado, la colocación de la tubería para la traida de aguas de Banzil.

La iniciación de estas obras, ha causado general satisfacción en esta plaza, pues era una de las mayores necesidades que sentía aquel vecindario.

Por Europa.

El Kaiser de viaje.

Dicen de París, que el Emperador Guillermo, salió de Kiel con rumbo a Noruega, a bordo de su yate «Hohenzollern».

Va escoltado, por el crucero «Colberg» y el aviso «Sleipner».

El viaje durará 15 días.

Inglaterra no lo aprueba.

El diario de París «Le Mitin», afirma que el Consejo de ministros inglés, decidió encomendar a su embajador en Berlín, el cargo de manifestar a Alemania, que Inglaterra no puede aprobar el envío de un barco de guerra alemán al puerto de Agadir.

El circuito europeo.

Telegramas de Oporto, anuncian que del aeródromo de Hendon, han salido diez aviadores, a disputarse la prueba Londres-Colais.

Vedrínes el Invencible.

En la prueba Londres-Colais llegó en primer lugar, el célebre Vedrínes. El numeroso público que aguardaba con gran expectación, la llegada de los aviadores, hizo una ovación formidable, al intrépido é invencible Vedrínes, que aterrizó con su peculiar maestría.

Huelga agravada.

Dicen de Londres, que se ha agravado considerablemente, la situación de la huelga de Manchester.

Han ocurrido varios encuentros sangrientos entre la policía y los huelguistas, de los que han resultado, numerosos heridos de ambas partes.

Conspiración abortada.

Dicen de Oporto, que se asegura

por datos comprobados que los conspiradores expulsados de Verin, se componían de portugueses y gallegos.

Es opinión general en todo el país que la conspiración contra la República portuguesa ha abortado.

Continúa la tranquilidad que no ha sido turbada un solo momento.

El imperio del terror.

Comunican de Salóica, que en toda Macedonia, se ha implantado el régimen del terror.

Diriamtamente cometen horribos crímenes, que tienen atemorizados a todos los habitantes.

La obsesión del avispero.

En París, la cuestión de Agadir, viene a constituir, la obsesión y la pesadilla de los políticos y periódicos franceses.

Adviértese por algunos, que no se considera ni en Londres ni en París, el envío de barcos a Marruecos, como un avance para una guerra eventual.

No obstante, la opinión comienza a alarmarse.

El diario «Le Matin» expresa su opinión, basada en informaciones propias acerca de la situación.

Esta, dice el diario francés, se presenta hoy bajo... (varias ilegibles, textual).

Muerte de la reina María Pia.

Ha fallecido en Turín (Italia) la ex-reina de Portugal doña María Pia, abuela del último rey lusitano don Manuel de Braganza, recientemente destronado.

Doña María Pia, residía en Turín, acompañada de su hijo el Duque de Oporto, desde el destronamiento de los Braganza.

El pánico financiero.

Dicen de París, que en los círculos políticos y financieros de la capital francesa, se acentúa, considerablemente el pánico, ante el temor de que sean ciertos los insistentes rumores que circulan sobre la realización de una demostración naval por parte de Francia é Inglaterra ante la actitud de Alemania enviando buques de guerra a las costas de Marruecos.

En Madrid se refleja algo de esta impresión. En el Congreso se han comentado mucho estas noticias, como asimismo en los centros financieros.

Los socialistas en Alemania.

Noticias de Berlín, anuncian que el partido socialista, tiene el propósito decidido de llevar la cuestión Agadir al Parlamento.

El diputado Wurtemberg va a pedir la inmediata reunión del Reichstag.

Se afirma que los socialistas discutirán este conflicto internacional, con gran amplitud, imprimiendo al asunto marroquí una nueva fase.

El partido socialista alemán ha tomado importantes acuerdos relacionados con este negocio.

EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANÓNIMA
Gran fábrica de cerveza...Málaga.

Depositorio para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:

Café Colón, Gran café Nuevo, Café Sulzo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Carvecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, núm. 86.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ
El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores «Zintoré»

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almería, sábados. Salidas de Melilla, martes. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Llegadas a Melilla, domingos. Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cerda, 2 Hermanos.—Paseo de Colón 0,11 m. y Merc. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 76.

Gabinete dental DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Corona de oro. Príncipe, 8. principal.

AZUFRE

«La Compañía Franco Española» FLORES SULFURADAS REFINADAS MOLINO GRANDE Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERÍA

Diabetes

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consultas de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuito: martes, jueves y sábados de 4 a 6 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Príncipe.

Dinero en leiras é hipotecas

Compra y venta de fincas. Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 3.

MUEBLES CAMAS

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 ptas. de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

PARRALEROS! CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, a «Catálogo Limpio» y toda clase de averías a todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad como el seguro marítimo; y de incendio, y a cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá a tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan a bien los parraleros de consignar a esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con su parraleros tal y como lo viene haciendo, a los quince días de vender en América y a los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que lo solicita al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar a esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirán a correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte. Para toda clase de informes dirijanse a

JOSÉ CANTÓN ARTÉS Telegramas: Jocantóna, Almería. Cantartés, New York. Calle de Granada, 44, Almería. Teléfono en Almería, número 224

ALEJANDRO MANZONI 956
pagar y prolongar la pestilencia, que para ellos era una India. Otros malvados, fingiéndose sepultureros con campanillas en los pies, que era el distintivo de éstos, el cual además servía para avisar de que se acercaban, se introdujeron en las casas, en donde cometían, extorsiones de todo género. En algunas que estaban abiertas sin habitantes, ó únicamente con algún moribundo, entraban ladrones, llevándose cuanto había, y en otras se metían los esbirros, cometiendo igualmente vejaciones inauditas.

LOS NOVIOS 957
mayor y más funesta deformidad el recíproco encerramiento, el desenfreno y la monstruosidad de las sospechas. No solo se desconfiaba del vecino, del amigo, del huésped; sino que infundían terror hasta los vínculos y nombres más sagrados para el hombre en sociedad, como son los de marido y mujer, de padre é hijo, y de hermano y hermana, y causa horror el decirlo, la mesa doméstica y el talamo nupcial se tenían como sitios de asechanza, ó como escondrijos de veneno.

ALEJANDRO MANZONI 960
sus efectos. Encontraba la mayor parte de ellos el anuncio y la causa de aquella calamidad en un cometa que apareció el año de 1628, y en la conjunción de Saturno con Júpiter, inclinando dicha conjunción, dice Tadini, sobre el año de 1630 con tanta claridad, que cada uno podía comprenderla: «Mortales para morbos, miranda videntur.» Esta predicción, fabricada no sé cuando ni de quién, estaba, como dice Ripamonti, en la boca de cuantos eran capaces de profetizar. Otro cometa que apareció en Junio del mismo año de la peste se tuvo, no sólo por un nuevo aviso, sino por una prueba manifiesta de los untamientos. Por desgracia no faltaban libros de que sacar muchos ejemplos de peste, según decían manufacturados; citaban a Tito Livio, a Tácito, a Dion; pero ¿que digo? hasta a Homero y Ovidio, y otros muchos antiguos que han contado hechos semejantes. En cuanto a autores modernos harta abundancia, había. Citaban más autores, que han tratado ex-profeso, ó hablado por incidente, de venenos maléficos, untos, polvos, etc. Citaban a Calepino, a Cardano, a Gavino a Salio, a Pareo, a Eschéstico, a Zachias y para acabar, al fatal del Río, el cual, si la nombrada de los autores estuviere

LOS NOVIOS 953
y el ejemplo el Arzobispo, como era de esperar de su generoso carácter. Habiendo perecido en torno suyo casi toda su familia, y estimulado por parientes y magistrados, y aun por principios vecinos, para que se retirase del riesgo a alguna quinta solitaria, desechó el consejo y las instancias con el mismo ánimo con que escribiendo a los párrocos les decía: «Estad prontos a abandonar esta vida mortal, más bien que esta familia, estos hijos nuestros; marchad gustosos contra la peste; como a una fiesta, como a un premio, cuando haya que ganar un alma a Jesucristo.» Al paso que no omitía ninguna de aquellas precauciones que no le impedían cumplir con su obligación, sobre cuyo objeto dió también instrucciones y reglas al clero; no huyó ni hizo caso del peligro, cuando para hacer bien era necesario arrojarse. Sin hablar de los eclesiásticos con los cuales estaba siempre dispuesto a alabar y dirigir su celo; a estimular a los que andaban tibios, y a enviarlos a los puntos en que otros habían perecido, quiso que tuviesen fácil acceso a su persona todos los que lo necesitasen. Visitaba los Lezaletos para consolar a los enfermos y animar a los que asistían. Recorría la ciudad, se acercaba a



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro.

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nasilógeno y Rarhonal, Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TRABAJOS SANORALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Pedir
en los
Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Freres
á THUIR
(France)

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Clística Disgrafía de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Balneario de Archena.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical é iódica, y, sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

Temporada extraoficial de baños: 1.º Julio á 15 Agosto.

Se hallan abiertos el hotel de Las Termas (pabellón primero) y el hotel Levanta. En el primero se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 por 100 por abono de 15 ó más baños. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta, en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios y varios plazos, desde 10 hasta 60 días.

Todos los servicios balnearios continuarán como en la temporada oficial, permaneciendo al frente de los mismos su médico director, el Excmo. señor D. Marcial Taboada.

Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precio, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Irueta.—BALNERIO DE ARCHENA—Murcia (España.)

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Cocina Francesa Española é Inglesa.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBACH Y CA.—BARCELONA.

los infelices, reclusos en sus casas, parándose en sus puertas y debajo de sus ventanas á oír sus lamentos, para darles palabras de consuelo y de aliento. Se metió y vivió en medio del contagio, admirándose él mismo al último de haber salido ileso.

De esta manera, en las calamidades públicas y en los largos trastornos de cualquier orden de cosas, se va siempre un aumento, un exceso de virtud; pero por desgracia la acompañada de ordinario un aumento más general de perversidad, y esto también se notó en aquella ocasión. Los malvados á quienes no alcanzaba ó no aterraba la peste, no sólo hallaron en la confusión general y en la enervación de la fuerza pública una nueva ocasión de actividad, con mayor confianza de eludir el castigo, sino que el uso de la misma fuerza pública vino á parar en manos de los peores de entre ellos.

No aspiraban regularmente al destino de sepulturero, y de otros de igual clase, sino hombres en quienes tenía más fuerza el aliciente del robo y de la licencia que el temor del contagio y cierta repugnancia natural. Habíanselos dado reglas muy estrechas, intimado severísimas penas y puesto sobrestantes y

didado, el cabello erizado y además amenazador. Convidaba la indicada persona á meterse en el coche, lo verificó, y después de hacer atravesado unas cuantas calles, se hizo alto á la puerta de un gran palacio. Allí bajó del coche, y habiendo entrado con los demás en el palacio, encontró amenidad y horrores, desiertos y jardines, calabozos y magníficos salones, y en ellos fantasmas sentadas en conferencia. Ultimamente, le enseñaron grandísimos cajones de dinero, diciéndole que tomase la porción que apeteciese, y al mismo tiempo si quería admitir un bote de unguento para ir intando por la ciudad, á lo que habiéndose negado, se encontró de repente en el mismo paraje de donde le habían sacado.

Esta historia, creída en general, y no suficientemente puesta en ridículo por algunos sabios, corrió por toda la Italia y fuera, y en Alemania se sacaron estampas de ella. El elector arzobispo de Maguncia, escribió al cardenal Borromeo, preguntándole que era lo que debía creer de los portentos que se contaban de Milán, y la contestación fué que todos eran delirios.

De igual valor, aunque no enteramente de igual naturaleza, eran los sueños de los sabios; pero igualmente desastro-

comisarios, y para vigilar á estos y á aquellos dependientes, magistrados y caballeros en todos los barrios, con autoridad para providenciar sumariamente en toda ocurrencia de buen gobierno. Semejante sistema caminó bien y surtió buen efecto hasta cierto punto; pero con el aumento de los muertos, la dispersión y atolondramiento de los que sobrevivían, vino aquella gentualla á quedar como libre de todo freno, y principalmente los monatos. Entraban como dueños ó como enemigos en las casas, y sin hablar del saqueo y del modo como trataban á los infelices que por la peste tenían que pasar por aquellas inmundas manos, las ponían sobre los sanos, sobre los hijos, los parientes, las mujeres y los maridos, amenazando con que los arrastrarían al Lazareto, si no rescataban al precio que ellos mismos establecían. Otras veces vendían sus servicios, negándose á llevarse cadáveres ya corrompidos, á menos que no se les diesen tantos escudos. Se dijo (y entre la credulidad de unos y la perversidad de otros, es igualmente aventurado creer y dejar de creer), se dijo, y Tadingo lo asegura, que los monatos y sus acompañantes dejaban caer expresamente de los carros las ropas infestadas para pro-